



RECOMENDACIONES PARA CUMPLIMENTAR EL ANEXO 1

MUY IMPORTANTE: PARA PODER DERIVAR SU SOLICITUD AL GRUPO DE DEMANDA QUE LE CORRESPONDE, ES NECESARIO QUE CUMPLIMENTE LAS CIRCUNSTANCIAS DE ESTE ANEXO CORRECTAMENTE Y PODER ACREDITARLAS.

- Se señalará únicamente una respuesta para cada pregunta.
- Si en el Anexo I no se recoge su situación actual, no debe marcar ninguna casilla.
- Es muy importante que el Anexo I esté siempre actualizado.
- Marque las circunstancias de la vivienda en la que usted reside en la actualidad.

1. ¿En qué tipo de alojamiento reside?

Marcar con una X la casilla correspondiente a la opción, A, B, C o D (solo una casilla).

2. La situación de la vivienda donde reside:

Marcar la casilla que corresponda (Solo deberá marcar una de las opciones que hay bajo el apartado A o bajo el apartado B, según su caso).

A. ¿Tiene título sobre la vivienda en la que reside? Opciones:

A1. Contrato de alquiler a su nombre

Esta opción únicamente se marcará siempre que el/la solicitante o cualquier miembro de la unidad familiar, mayor de edad, incluido en la solicitud tenga contrato de arrendamiento.

A2. Título de propiedad a su nombre.

Esta opción se marcará únicamente siempre que el/la solicitante o cualquier miembro de la unidad familiar, mayor de edad, incluido en la solicitud tenga título de propiedad sobre una vivienda.

B. No tiene título sobre la vivienda. Opciones:

B1. Acogimiento temporal por familiares o amistades

B2. Subarriendo o habitación alquilada

B3. Ocupación

3. La vivienda donde reside, ¿tiene problemas de accesibilidad o impedimentos físicos para sus necesidades?

Marcar la casilla que corresponda a la opción, A, B o C (solo una casilla).

A. No existen problemas de accesibilidad



B. Existe algún problema o impedimento físico, pudiendo mantener su autonomía

C. Existen importantes impedimentos o barreras arquitectónicas que impiden mantener su autonomía

Esta opción se marcará únicamente si el/la solicitante o cualquier miembro de la unidad familiar, por su enfermedad o discapacidad no pueda desarrollar las actividades de la vida cotidiana en la vivienda en la que reside.

4. La vivienda donde reside, ¿se encuentra en situación de riesgo de perderla?

Marcar la casilla que corresponda (**solo una casilla**).

A. NO

B1. Notificación legal de abandono de vivienda

Esta opción únicamente se marcará si el solicitante o cualquier miembro de la unidad familiar incluida en la solicitud es titular de un contrato de arrendamiento y ha recibido una notificación legal de abandono de vivienda, en la que se le comunica por escrito la fecha en la que debe abandonar la vivienda.

B2. Procedimiento de desahucio vigente

Esta opción se marcará únicamente si existe documentación judicial que acredite que existe un procedimiento de desahucio en vigor por impago de renta o ejecución hipotecaria contra el solicitante o cualquier miembro de la unidad familiar incluido en la solicitud.

B3. Por encontrarse viviendo bajo una situación de violencia en el domicilio

Únicamente se marcará esta opción si existe situación de violencia hacia una o varias personas incluidas en la solicitud entre los convivientes que pueda ser acreditada con documentación judicial o social.

*Abstenerse de marcar esta opción las mujeres con condición de víctimas de violencia de género

5. La vivienda donde reside, por las dimensiones de la misma, ¿es adecuada para su unidad convivencial?

Marcar la casilla que corresponda a la opción, A, B o C (**solo una casilla**).

Para contestar esta pregunta, deberá tener en cuenta: número de residentes en la vivienda por número de dormitorios.

6. La vivienda donde reside, ¿se encuentra en adecuadas condiciones de habitabilidad?

Marcar la casilla que corresponda a la opción, A, B o C (**solo una casilla**).